



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española
Código asignatura:	2390044
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Literatura Española
Departamento/s:	Literatura Española e Hispanoamericana

Coordinador de la asignatura
COBOS RINCON MARIA MERCEDES

Profesorado
Profesorado del grupo principal: COBOS RINCON MARIA MERCEDES

Objetivos y competencias
OBJETIVOS: - Acercar al alumno a los problemas textuales de la transmisión de los textos literarios, manuscritos e impresos, en distintas épocas y ofrecerles las bases metodológicas para la edición crítica de textos literarios españoles
COMPETENCIAS:



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

Competencias específicas:

-Manejar con rigor y soltura la terminología propia de la crítica literaria en general y de la crítica textual en particular aplicada a textos literarios españoles.

-Dominar los aspectos metodológicos básicos para la realización de ediciones críticas de textos literarios españoles.

-Adquirir (comprender y recordar) los fundamentos teóricos de la crítica textual y aplicarlos correctamente a casos prácticos de textos literarios españoles.

-Realizar exposiciones orales sobre cuestiones teóricas y prácticas de crítica textual en relación con textos literarios españoles-

Competencias genéricas:

-Capacidad de análisis y síntesis (se entrena de forma moderada).

-Capacidad de crítica y autocrítica (se entrena de forma moderada).

-Resolución de problemas (se entrena de forma moderada).

-Conocimientos generales básicos (se entrena de forma moderada).

-Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (se entrena de forma moderada).

- Capacidad de aprender (se entrena de forma moderada).

-Capacidad de generar nuevas ideas (se entrena de forma moderada).



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

Contenidos o bloques temáticos

I. LA TRANSMISIÓN DEL TEXTO LITERARIO Y SU EDICIÓN.

La transmisión de los textos literarios a lo largo de la historia.

Tradición manuscrita y tradición impresa.

Los problemas de la transmisión.

II. INTRODUCCIÓN A LA CRÍTICA TEXTUAL.

Los orígenes de la crítica textual.

De la práctica humanística a nuestros días.

Los distintos tipos de edición.

La edición crítica. Fundamentos teóricos de la crítica textual.

Ejemplos y casos prácticos.

III. ECDÓTICA Y HERMENEÚTICA.

La fijación, la anotación, el sentido literal del texto y la interpretación de los códigos literarios.

Ejemplos y casos prácticos.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

I. LA TRANSMISIÓN DEL TEXTO LITERARIO Y SU EDICIÓN.(Duración aproximada: 10 horas)

La transmisión de los textos literarios a lo largo de la historia.



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

Tradición manuscrita y tradición impresa.

Los problemas de la transmisión.

II. INTRODUCCIÓN A LA CRÍTICA TEXTUAL.(Duración aproximada: 40 horas)

Los orígenes de la crítica textual.

De la práctica humanística a nuestros días.

Los distintos tipos de edición.

La edición crítica. Fundamentos teóricos de la crítica textual.

Ejemplos y casos prácticos.

III. ECDÓTICA Y HERMENEÚTICA.(Duración aproximada: 10 horas)

La fijación, la anotación, el sentido literal del texto y la interpretación de los códigos literarios.

Ejemplos y casos prácticos.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clases teóricas-prácticas



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Según está establecido en la memoria de verificación, la evaluación podrá contemplar los siguientes procedimientos para evaluar la adquisición de competencias y conocimientos por parte del alumno: Exámenes escritos, sobre los contenidos teóricos o prácticos; asistencias y participación activa en clase, en debates y exposiciones guiados; trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones de la correspondiente materia, y guiados por el profesor.

Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura el dominio de la expresión oral y escrita: reglas ortográficas, corrección sintáctica, precisión léxica, desarrollo estructurado y coherente de los temas.

Criterios de calificación del grupo

Salvo imposibilidad, la evaluación se llevará a cabo de forma presencial.

En cada una de las correspondientes convocatorias oficiales habrá un examen escrito en el que se valorarán los conocimientos teóricos del alumno y su aplicación práctica. El alumno deberá demostrar un adecuado conocimiento de la bibliografía crítica recomendada.

Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura el dominio de la expresión oral y escrita: reglas ortográficas, corrección sintáctica, precisión léxica, desarrollo estructurado y coherente de los temas y ejercicios prácticos. (En el caso de los alumnos del Programa Erasmus o de Convenios de movilidad internacional, se recuerda que, deberían contar con un conocimiento y dominio de la lengua española adecuado a una asignatura de los últimos cursos de los estudios de Grado y de carácter técnico, como lo es ésta).

Por último, se recuerda a todos los alumnos que el Estatuto del Estudiante Universitario incluye como un deber de los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad" (art. 13.2.d). Y que el plagio es una falta de honestidad académica, además de ir contra los derechos de autor, por lo que puede ser constitutivo de delito. Por ello, los exámenes y trabajos de las asignaturas han de atenerse a la política anti-plagio de la Universidad de Sevilla, citándose adecuadamente las fuentes. Y, por tanto, el plagio en los exámenes (o cualquier otro tipo de prueba de evaluación) de la asignatura conlleva el suspenso en la



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

convocatoria en la que se haya realizado.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21

Este plan de contingencia contempla la adaptación del desarrollo de los procedimientos docentes y de evaluación de la asignatura solo en el caso de que, como consecuencia de posibles medidas sanitarias de obligado cumplimiento, necesariamente hubiera de reducirse la actividad académica presencial (escenario A) y si, a su vez, ello inevitablemente obligara a que se adoptase un sistema de enseñanza multimodal, híbrido, combinando la enseñanza preferentemente presencial con procedimientos virtuales; o incluso hubiera de suspenderse totalmente la actividad académica presencial (escenario B), pasando a un sistema de enseñanza enteramente virtual. Y siempre que la Universidad facilite al personal docente encargado de la asignatura los medios y herramientas tecnológicos necesarios (incluyendo entre los posibles dispositivos y aparatos el necesario ordenador con las debidas prestaciones) para el adecuado y seguro desarrollo de su actividad sin que el docente tenga que servirse de los de su propiedad particular y uso privado para poder llevar a cabo dicha tarea en ningún caso ni escenario, presencial, multimodal o exclusivamente virtual. En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia de esta asignatura se reserva el derecho de NO dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

La adaptación de la asignatura a cualquiera de estos escenarios, A o B, provocará los cambios necesarios en el desarrollo de los procesos, pero atenderá, en ambos casos, a los mismos criterios de evaluación y ponderación establecidos inicialmente. En el escenario A se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial y, así, tanto la actividad docente como la prueba de evaluación prevista en el proyecto se realizará preferentemente de forma presencial, siempre que sea posible. En cualquiera de los dos escenarios, A o B, entre las actividades no presenciales se podrán programar actividades síncronas o asíncronas, quedando a criterio del personal docente de la asignatura la decisión de la elección de una u otra modalidad o la combinación o alternancia de ambas y, cuando proceda, también la de la interfaz (audiovisual o solamente audio). En la adaptación de la programación de esta asignatura del sistema original enteramente presencial tanto al escenario A como al escenario B se mantiene la planificación en cuanto al tipo de prueba de evaluación (un examen escrito -o actividad de evaluación de características y exigencias semejantes al examen- en cada una de las correspondientes convocatorias oficiales) y criterios y porcentajes de calificación del grupo inicialmente programados, si bien en el escenario B



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

necesariamente habría de modificarse el sistema para llevar a cabo dicha prueba escrita (examen o actividad de evaluación de características y exigencias semejantes al examen escrito inicialmente planificado) por medios virtuales, utilizándose para ello la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla y adicionalmente el correo corporativo, mientras que en el escenario A sólo en caso de imposibilidad de hacerla de forma presencial se recurriría al sistema virtual.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MANUEL ANGEL VAZQUEZ MEDEL

Vocal: JUAN MONTERO DELGADO

Secretario: BEATRIZ BARRERA PARRILLA

Suplente 1: MARIA ISABEL ROMAN GUTIERREZ

Suplente 2: JULIAN MARIA GONZALEZ BARRERA

Suplente 3: CRISTINA MOYA GARCIA

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BLECUA, Alberto, Manual de crítica textual, Castalia.



PROYECTO DOCENTE

Crítica Textual Aplicada a la Literatura Española

GRUPO UNICO

CURSO 2020-21

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, La edición de textos, Síntesis, 2011 (2ª ed. revisada y ampliada)

BLECUA, Alberto, Estudios de crítica textual, Gredos.

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, Ejercicios de crítica textual, UNED.

ORDUNA, Germán, Ecdótica. Problemática de la edición de textos, Reichemberger.

ORDUNA, Germán, Fundamentos de crítica textual, Arco Libros

RICO, F. (dir.), Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro, Univ. de Valladolid.

ARELLANO, I. y CAÑEDO, J. (eds.), Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro, Castalia

PENAS, E. (ed.), Perspectivas críticas para la edición de textos de literatura española, USC